

673081

Revelaciones de un Epistolario

Por RAUL SILVA CASTRO

La Diputación Provincial de Santander ha comenzado, en 1947, la publicación de un Epistolario de Gumercindo Laverde Ruiz y de Marcelino Menéndez y Pelayo. En el curso de ese año han salido los dos primeros volúmenes de la serie, y los dos restantes aparecerán dentro del año 1958. No debe llamarnos la atención la abundancia de las páginas de semejante epistolario, pues entre diecisiete años, desde 1874 hasta 1890, y las cartas cambiadas por ambos correspondientes son, por lo común, extensas y se ven adornadas, en no pocos casos, por detalles eruditos de bibliografía y crítica. Debe citarse, eso sí, en el rayón de las excepciones, el que las cartas se completan, de manera que el epistolario no es unilateral sino que comprende las dos voces de quienes emprendieron ese diálogo.

Vistas ya las cosas en su exterioridad, cabe dar algunos pasos para verlas por dentro y, si es posible, por el revés.

El prólogo de esta ambiciosa publicación, aparecido en el primer volumen, lleva la firma de Sergio Fernández Larcaín, a quien, siendo Embajador de Chile en Madrid, se le ocurrió armar y organizar una colección de documentos manuscritos. La idea hubo de admitir en el camino algunos ensanches. Abreviando el cuento, es el hecho que hoy el señor Fernández viene instalado en su casa de Santiago de Chile no ya una mera colección sino todo un colosal archivo de manuscritos, en donde algunos fragmentos son de rápida importancia para la historia de España, de Chile, de varias naciones americanas, y otros esenciales para la vida literaria y para la historia de ciertas instituciones. El epistolario que ahora se publica no es, por lo demás, el primero que sale de aquella prodigiosa capta. Hace pocos años pudimos comentar en estas mismas columnas la publicación de otros dos gruesos volúmenes compuestos de las cartas enviadas por algunos escritores hispanoamericanos a Julio Cejador, cuando éste hizo pública el proyecto de redactar una historia de la literatura española e hispanoamericana. Los correspondientes de Cejador anunciaron obras en marcha, hicieron confesiones personales, declararon sus ideales literarios y políticos. El resultado es una instantánea de portentosa profundidad, en donde varias docenas de escritores se muestran con innegable abandono.

Idénticas notas han de culpar a la publicación de ahora. Laverde vivió en provincia, era profesor de latin y de letras, y estudiaba mucho, si bien la salud no le acompañaba como el hubiera deseado para llevar a cabo los proyectos que se albergaban en su mente. De allí

que el epistolario se interrumpa en 1890, es decir, cuando Laverde falleció. A don Marcelino, en cambio, le quedaban veintidós años más de existencia, que aprovechó maravillosamente al dar a luz decenas de estudios de inmarcescible autoridad literaria. Los interlocutores de este diálogo vertido en cartas aparecen dominados por un pequeño número de ideas fijas. Viven para las letras, no se cansan de estudiar libros, siguen las expresiones textuales de sus escritores favoritos, y no sienten jamás la fatiga de aquellas jornadas repetidas de una sola y misma emoción: la de hallar algo nuevo, o mal conocido, en el caudamón de las letras de su ámbito cultural. Porque no debemos olvidar en memoria alguna que ambos eran leoneses traductores, y varios de los puntos más eruditos de éstas sus cartas surgen precisamente de la faena de trasegar vetustos libros al idioma español. Otros idiomas compararon también, pero es, sin duda, el latín el que más interesaba a Laverde y a Menéndez y Pelayo. Y no se olvide que una de las obras sustanciales de éste es el "Horacio en España", en donde se pasa revista a la traducción del poeta a lo largo de siglos.

Dentro del Epistolario que estamos comentando podemos seguir casi día por día las vicisitudes de los juveniles empujes de don Marcelino. Laverde le dice el 2 de abril de 1875: "Admiro la laboriosidad de V. y la facilidad de su pluma: traducciones, artículos bibliográficos, tesis doctoral, correspondencia..." (p. 123 del t. I). Y como prueba de haber seguido muy por dentro las aptitudes de su amigo, en fecha vecina le indica una serie de temas que en su entender habrían quedado muy dentro de la especialidad y de los gustos de don Marcelino: Escritores ilustres de la provincia de Santander, Los autores antiguos, considerados en las traducciones, ediciones, comentarios, etc., que de ellos han hecho los españoles, Poetas españoles, Heterodoxos españoles de letras, Los jesuitas españoles en Italia (t. I, p. 246 y 247). El conocedor de la obra de Menéndez y Pelayo podrá ver que éste siguió muy de cerca las indicaciones de su ilustre correspondiente, y en realidad estifó así el por de la letra aquellas sugerencias, si bien no siempre consensó los sumarios brindados por Laverde. Los heterodoxos, para Laverde, debían ser sólo aquellos a quienes conviene el dictado de eflores, es decir, cinco o seis. Don Marcelino, más opulento, los estudió a todos, sin excluir aparentemente a ninguno, de modo que la obra resultante viene a ser una historia general de las herejías enunciadas en lengua española, lo que es una forma de hacer la historia

de la cultura de una determinada nación. Porque los herejes — nos gusten o no sus doctrinas — son hombres inteligentes, ágiles, imaginativos, a quienes les da por señalar fallas o grietas en la religión que practican, tropiezos para callar y suficientemente convencidos de la justicia de su pensar como para ponerlo por escrito y difundirlo.

En los mismos tiempos que abates este Epistolario comienzan, además, a flotar sobre don Marcelino las distinciones y los honores. El Ayuntamiento de Santander le distingue "por unanimidad" con "una subvención de 12.000 reales para que viaje por el extranjero y estudie las literaturas extrañas" (t. I, p. 317). Esto ocurría en el mes de enero de 1876, es decir, cuando don Marcelino contaba sólo dieciocho años de edad. Más adelante tuvo don Marcelino que salvar algunos escollos, pero esa distinción en plena juventud debe haber sido para él un estímulo moral poderosísimo.

Un amigo mío que estaba leyendo este Epistolario me decía que echaba de menos en él algunas informaciones sobre la actualidad circundante. Don Marcelino viaja, pero ve sólo bibliotecas, dentro de ellas libros, y justo a veces bibliotecarios que conocen de materia y otros que la ignoran. Si además hubiera visto la circulación de la calle, el monumento, la plaza, el jardín, el club, el hotel, el teatro, el hipódromo, todo aquello en suma que formaba el ambiente de la vida exterior de Roma, París y otras ciudades, el Epistolario sería mucho más ameno. Justo. Pero si don Marcelino hubiera gastado el tiempo en aquellas gentiles y seductoras exterioridades no habría logrado la obra erudita, seria y profunda que logró. Cada uno tiene su temperamento, y el de don Marcelino le llevaba al estudio abnegado de la letra.

No le lamentemos. Todo lo contrario. Pero sí debemos aplaudir sobre todo, a propósito de esta singular publicación, que el dueño de estas cartas, don Sergio Fernández Larcaín, no se limita a contemplarlas en el refugio de su hogar, sino que las cede a circular por el mundo, en ediciones muy bien dispuestas para la consulta. Esta, desde luego, preliminarmente organizada por don Ignacio Azabara, muestra un espíritu erudito de gran categoría en donde se pone a contribución todas las netas posibles. A él, como director de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, debe saludarse por la aplicación dedicada a temprana labor pacífica, oscura y silenciosa, cuya utilidad debe ser oportunamente tratada.

Revelaciones de un epistolario [artículo] Raúl Silva Castro.

Libros y documentos

AUTORÍA

Silva Castro, Raúl, 1903-1970

FECHA DE PUBLICACIÓN

1968

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Revelaciones de un espistolario [artículo] Raúl Silva Castro.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile